

NRO.: 0592

ORDEN DE PAGO EDUCACION

VISTOS ANTECEDENTES:

Factura N° 0301644 de fecha 04-09-12 \$ 484.568.-; Orden de Compra N° 3147-127-SE12 de fecha 27-07-12;
Acta Adjudicación N° 31 de fecha 27-7-12; Bases Licitacion N° 3147-31-L12 ; Cuadro comparativo;
Recepción Fumigación N° 080927 de fecha 29-08-12; certificado disponibilidad Presupustaria año 2012

ORDENO

CANCELAR A: SR. TRULY NOLEN CHILE S.A.

LA SUMA DE: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100.-

PESOS \$ 484.568.-

QUE CORRESPONDE A: Cancelación por fumigación y desratización de los establecimientos de la Comuna de Maria Elena.

REDUZCASE EL GASTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE, COMO SIGUE:

CLASIFICADOS PRESUPUESTARIO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	
		DEBE	HABER
532.08	Servicios Generales	484.568.-	
215.22.08.001	Servicios de Aseo	484.568.-	484.568.-
111.02	Banco		484.568.-

DAVID VELIZ HUIDOBRO

JEFE D.A.E.S.M. (S)

ADIEL ANDRADE MESSINA

CONTROL IMME

JORGE GODOYBOLVARAN

ALCALDE

DARWIN CARMONA CORTES

TESORERIA

NRO. EGRESO: 0592

NRO. CHEQUE: 6816775

VALOR : 484.568.-



www.TRULYNOLEN.cl

Resolución SESMA N° 013799 del 16-08-1994 - S.S. Iquique N° 0290 del 04-02-2004 - S.S. Antofagasta N° 3391 del 23.08.2004
S.S. Atacama N° 003 del 11-01-2007 - S.S. Coquimbo IV Región N° 3014 del 15-10-1989 - S.S. Región de Valparaíso N° 1382 del 18-04-2008
S.S. del Maule N° 845 del 14-11-2001 - S.S. Región del Bío Bío N° 1083 del 29-09-1999 - S.S. Región de Los Ríos N° 8626 del 05-12-2009
S.S. Araucanía Sur N° 905 del 16-03-2000 - S.S. Región de Los Lagos N° 1548 del 15-12-2008 - S.S. Región de Los Lagos N° 045 del 23-10-2009

TRULY NOLEN CHILE S.A.

GIRO: CONTROL DE PLAGAS Y/O PESTES
CASA MATRIZ, SANTIAGO: Avda. Kennedy 8028, Vitacura - Fono: (2) 784 4400 - Fax: (2) 364 1731
SUC. IQUIQUE: Salvador Allende 3136 - Fono: (57) 578 380
SUC. ANTOFAGASTA: Eduardo Orchara 1151 - Fono: (55) 551 390
SUC. CALAMA: Av. Granaderos 4297 - Fono: (55) 590 811
SUC. COPIAPO: O'Higgins 1288 - Fono: (52) 524 532
SUC. LA SERENA: Amunátegui 431 - Fono: (51) 544 450
SUC. VINA DEL MAR: Carlos Ibañez del Campo 3340 - Fono: 254 4440
SUC. SAN FELIPE: Diego de Almagro 930 - Fono: (34) 519 009
SUC. RANCAGUA: Kennedy 2554 - Cel.: 8 149 8517
SUC. TALCA: 4 1/2 Oriente B N° 16 Cooperativa Prosperidad - Fono: (71) 614 410
SUC. CHILLAN: Isabel Riquelme 478 Interior - Fono: (42) 424 470
SUC. TALCAHUANO: Avda. Colón 3990 - Fono: (41) 285 1230
SUC. LOS ANGELES: Lautaro 258 - Fono: (43) 534 490
SUC. TEMUCO: Av. Pablo Neruda 1496 - Fono: (45) 467 780
SUC. VALDIVIA: Av. Ramón Picarte 2779 - Fono: (63) 333 121
SUC. PUERTO MONTT: Via Flomana 1801, Cardenal - Fono: (65) 367 480
SUC. CASTRO: Panamericana Norte Km. 3,5 Castro N° 5484 - Fono: (65) 384 484

R.U.T.: 96.591.760 - 8
FACTURA
N° 301644

S.I.I. - UNIDAD SANTIAGO ORIENTE
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31.Diciembre.2013

95961 95 2041

Fecha: Santiago, 04 Septiembre 2012

Señor(es): ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

Dirección: ACONCAGUA N° 02027 Comuna: MARIA ELENA

Ciudad: MARIA ELENA Teléfono: CTA. CTE.

R.U.T.: 69.253.600-2 Guía de Despacho N°: 000000 Orden de Compra N°: 26

Atencion Sr.: Giro:

o lo siguiente:

DEBE

SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS
EFECTUADO EN EL MES DE : AGO/12

SEGUN COMPROBANTES EJECUCION N°:

080927/



CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS
SESENTA Y OCHO PESOS.-

Neto	407.200
19% IVA	77.368
Total	484.568

DESRRATIZACION - DESINSECCION - SANITIZACION - PALOMAS - TERMITAS - JARDINES - FUMIGACIONES EN GENERAL
MAS DE 70 AÑOS DE EXPERIENCIA EN U.S.A., AMERICA LATINA Y OTROS PAISES

CANCELADO

de

de

ORIGINAL CLIENTE

Soc. Com. Pachuco Aguilar S.A. - R.U.T. 78.016.960 - 4 - Nuevo 4420, Estación Central - Fono: 7702035 - www.cff.cl

ACONCAGUA 02027
55-557732
(56)55 557731

Demandante : Ilustre Municipalidad De Maria Elena
Unidad de Compra : Departamento Educación
Fecha Envío OC. : 27-07-2012 17:49:52
Número Licitación : 3147-31-L112
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3147-127-SE12

SEÑOR (ES) : TRULY NOLEN CHILE S A	A Sr (a) : Claudio Vargas
DIRECCIÓN : Doble Almeyda 2520 Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 7844400
RUT : 96.591.760-8	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3147-31-L112
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : ACONCAGUA 02027 Maria Elena Región de Antofagasta
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR : David Alberto Veliz Huidobro 56-55-557732 davidveliz69@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102103	Servicios de exterminación o fumigación	5	Unidad	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FUMIGACION, DESRATIZACION Y ELIMINACION O CONTROL DE PALOMAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE MARIA ELENA, II REGION, SEGUN ORD. N° 010 DE FECHA 25-01-12 DE JEFE D.A.E.S.M.(S) (DOS COLEGIOS EN MARIA ELE		407.200,00	0,00	0,00	2.036.000

Neto	\$	2.036.000
Dcto.	\$	
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.036.000
19% IVA	\$	386.840
Total	\$	2.422.840

La orden de compra proviene de Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

FUNIGACION COCINA Y COMEDOR. DESDE 3147-31-L112

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>